Cuenca, 1 de Febrero de 2013.

Señorita
Presidenta de la Junta Universal de
Accionista de UCURRURRO S.A.
Cuenca.-

Señorita Presidenta:

En cumplimiento con el mandato legal y con la norma estatutaria, pongo a su consideración y a la de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

En mi calidad de Gerente General he verificado todos los registros y libros contables que son de obligación legal y conjuntamente con la Contadora, he suscrito esos documentos los cuales están a disposición de los accionistas y forman parte del expediente de esta Junta. Así mismo, debo señalar que la situación financiera de la Compañía está claramente reflejada en los mencionados registros.

Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad según lo previsto, lo único que está en trámite es la elaboración de los balances en normas NIFS.

En cuanto a asuntos legales, debo informar que:
La Compañía se encuentra al día en sus asuntos legales y tributarios; no existen pendientes trámites administrativos ni juicios de ningún tipo.

Hago propicia la oportunidad para agradecer a los accionistas la confianza que han depositado en mi persona, y les pido creer en la expresión de mi distinguida consideración,

Atentamente,

Arq. Juan Pablo Malo Rob
Gerente General